SANTIAGO, 4 SEPTIEMBRE 2025

RESOLUCIÓN Nº 136 FXFNTA

VISTOS, Lo dispuesto en la Resolución N° 1166 Exenta del 18 de marzo de 2010, en su artículo 5, letra u) respecto a la dictación de resoluciones;

CONSIDERANDO:

El Memorándum 021/2025 fechado 25 de agosto del año 2025, enviado por el Director del Departamento de Industria.

RESUELVO:

Crease y Asígnese la Comisión de formulación de programa de postgrado, Magíster profesional en el área de Logística y Transporte, correspondiente al Departamento de Industria, a los académicos que se mencionan a continuación:

- Sr. Mario Cataldo Navea, Encargado del Proyecto
- Sr. Pablo Andrés Rey, Académico Depto. Industria
- Sra. Claudia Durán Santis, Académica Depto. Industria
- Sr. Álvaro Miranda Delgado, Académico Depto. Industria
- Sr. Oscar Magna Veloso, Académico Depto. Inf. y Computación
- Sr. Javier González V., Académico Conferenciante Depto. Industria

Registrese y Comuniquese.

Yohanna Palominos Marín Yohanna Palominos Marín 2025.09.04 15:16:43 -04'00'

DECANA

ISTRIBUCIÓN:

- Rectoría
- Secretaría General
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Administración y Finanzas
- Contraloría Interna
- Dirección Jurídica
- Departamento de Industria
- Escuela de Postgrado
- Integrantes (06)
- Decanato Ingeniería

YPM/smc

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
METROPOLITANA
-----DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO